

APERTURA DE "SOBRES A" LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REF.: JCE-CCC-LPN-03-2018

Yo: DR. GILBERTO SANCHEZ PARRA, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios con el No.1109, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0134601-3, con estudio profesional localizado en la Av. Tiradentes No.56, Plaza Armiben, suite 106, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, DECLARO, que actuando a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, que solicitó de mis servicios profesionales, en mi calidad de notario público, para certificar el acto de recepción y apertura de sobres contentivos de documentos para acreditación y propuestas técnicas, presentadas por los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional, Ref.:JCE-CCC-LPN-03-2018, destinada a la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) de la reparación de valijas de seguridad a utilizarse en los colegios electorales; que tuvo lugar el día cuatro (04) del mes abril del año dos mil dieciocho (2018), en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral, cito en el primer nivel de su sede principal, ubicada en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., a cuya solicitud he consentido, trasladándome a la dirección arriba indicada, con el objetivo de hacer constar lo que a continuación detallo: PRIMERO: Que siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día indicado, se procedió a la inscripción, según el orden de llegada, de los oferentes concurrentes al evento y una vez terminado el registro, el Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, dio inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes y presentando a los demás Miembros del Comité que se encontraban presentes en el acto, a saber: Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo; Dr. Herminio R. Guzmán Caputo, Consultor Jurídico; Dra. Zaida Medina Sánchez, Representante de la Dirección Financiera; Licda. Mayra Rosa Fondeur Gómez, Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo, y el Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador. SEGUNDO: Que concluida la introducción, siendo las diez y ocho minutos de la mañana (10:08 A.M.), el Dr. Luís Ramón Cordero González, concedió las palabras al suscrito para que en mi calidad de notario público actuante iniciara formalmente el acto, por lo que de inmediato procedí a verificar el Registro de Asistencia, comprobando que los oferentes concurrentes fueron: Triel- HT Caribe, Grupo Ormont, Uniforme Zona Oriental y New York & Company Trading Group (NYCTG). A seguida, pregunté a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, si había otros oferentes inscritos en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte del Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador del Comité, quien informó que Productex R2 y CA Antojitos de Papel, empresas adquirientes del Pliego de Condiciones Específicas e inscritas en la licitación, no se presentaron al acto. TERCERO: Obtenida la información anteriormente citada, procedí a explicar el procedimiento y a llamar a los oferentes, en el orden en que figuran registrados, iniciando por Triel-HT Caribe, que estuvo representada por el Sr. José Alberto de los Santos, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 018-0044204-6, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y dos copias de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) carta suscrita por la Sra. Mariela Lisvet Pérez Brea, Gerente Administrativa de la empresa, manifestando interés de participar en la licitación; c) Copia estatutos sociales y la última asamblea ordinaria anual; d) copia de la certificación del Registro Mercantil No. 70248SD; e) Acta de Asamblea, designando como representante legal al Sr. José Alberto de los Santos; f) copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Sr. José Alberto de los Santos, Representante Legal; y copia de la Cédula de Identidad y Electoral de la Sra. Yolimary Alcántara, testigo instrumental; g) Registro de Proveedores del Estado (RPE 15348); h) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Dra. Clarivel D. Fermín Núñez, matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 3791; i) certificación de la DGH, No. C0218950817723; j) certificación de la TSS, No. 927429; k) propuesta técnica; l) cartas de referencias comerciales emitidas por Grupo MVT SRL, Aero Electrohans, SRL y Plan de Asistencia Social de la Presidencia. m) formulario F.L.-.03 designando al Sr. José Alberto de los Santos como Agente Autorizado para actuar en la licitación, y n) formulario F.L.-03, a la firma del Sr. José Alberto de los Santos aceptando designación como Agente Autorizado para actuar en la licitación; Correspondió el turno a Grupo Ormont, que se hizo representar por el Sebastián Pérez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 014-013446-4, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y dos copias de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) carta suscrita por el Sr. Víctor J. Montero, Gerente de la empresa, manifestando interés de participar en la licitación; c) copia de los estatutos sociales y la última asamblea ordinaria anual; d) copia de la Cédula de Identidad y Electoral de Víctor José Montero Montero y Ramón

Elías Diaz Ortiz e) certificación de no antecedentes penales del Sr. Víctor José Montero Montero; f) Registro de Proveedores del Estado (RPE 58607); g) copia de la certificación del Registro Mercantil No. 108710SD; h) Declaración Jurada, notariada por el Lic. Juan Antonio Villalona, matricula del Colegio de Notarios No. 2633. Correspondió el turno a Uniformes Zona Oriental DRR, que se hizo representar por el Sr. Máximo Otaño, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 014-0008852-0, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y dos copias de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) carta suscrita por la Sra. Dorquis Montero Montero, Gerente de la empresa, manifestando interés de participar en la licitación; c) Copia estatutos sociales y la última asamblea ordinaria anual; d) copia de la certificación del Registro Mercantil No. 965833; e) copia de la Cédula de Identidad y Electoral de la Sra. Dorquis Montero Montero; f) certificación de no antecedentes penales de la Sra. Dorquis Montero Montero, g) Registro de Proveedores del Estado (RPE 45519); h) certificación de la DGII, No. C0218950939430; i) certificación de la TSS, No. 926813, y j) propuesta técnica. Correspondió el turno a New York & Company Trading Group (NYCTG), que se hizo representar por el Sr. Marino Marte, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0089282-9, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y dos copias de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) carta suscrita por el Sr. Steven Domínguez, Gerente de la empresa, manifestando interés de participar en la licitación; c) Copia de los estatutos sociales y la última asamblea ordinaria anual; d) copia de la certificación del Registro Mercantil No. 80963SD; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE 51488); f) certificación de la DGII, No. C0218951136644; g) certificación de la TSS, No. 943437; h) cartas de referencias comerciales emitidas por Zortic Group Inversionista SRL, Sampachi, SRL y Masge, SRL. CUARTO: Que concluida la recepción y apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, pregunté a los presentes si tenían alguna pregunta u observación que hacer y en virtud de que no intervino ninguno de los presente, siendo las diez y veinte minutos de la mañana (10:20 A.M.), no habiendo otro asunto por tratar, se dio por concluido el acto. En el Distrito Nacional, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes abril del año dos mil dieciocho (2018).

DR. GILBERTO SANCHEZ PAR

Pagina. 2 de 2